



ACTA DE APERTURA

SOBRE C

Nº Expediente:	P.O.1102-G		
Título del expediente:	"ADECUACIÓN DEL VIAL DE LA RIBERA DE PONIENTE DEL PUERTO DE EIVISSA"		
Tipo de procedimiento:	ABIERTO		
Tipo de contrato:	OBRA		
Presupuesto de licitación (sin IVA):	1.186.101,09 €		
Fecha:	7 de agosto de 2024	Hora:	10.15
Nº Sesión:	3	Carácter:	ORDINARIA

Presidenta	Olga Peñalver de Lamo
Secretaria	Pilar Romero Otero
Vocal	Margarita Pomar Barceló
Vocal	María de los Ángeles Buades Payeras
Vocal / Abogacía del Estado	Manuel Acedo-Rico Montiel

Orden del día

1. Acto de valoración de oferta criterio juicio de valor.
2. Apertura criterios evaluables automáticamente.
3. Valoración criterios evaluables automáticamente.
4. Propuesta de adjudicación.

Desarrollo de la sesión

Siendo las 10.15 h se constituye la Mesa de Contratación del contrato de obra de "ADECUACIÓN DEL VIAL DE LA RIBERA DE PONIENTE DEL PUERTO DE EIVISSA" formado por las personas que se relacionan en el encabezamiento de esta acta. La Presidenta inicia la sesión.

1. Acto de valoración de oferta criterio juicio de valor.

El Secretario procede, en primer lugar, a la lectura de las valoraciones de las proposiciones técnicas recogidas en el informe de la Comisión Técnica de fecha 29 de julio de 2024.





Empresa	Valoración Técnica (sobre 35 puntos)
MATÍAS ARROM BIBILONI, S.L.	30,25
HERMANOS PARROT, S.A.	23,50
TECNOLOGÍA DE LA CONSTRUCCIÓN Y OBRAS PÚBLICAS, S.A.	29,35

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 146.3 LCSP y en el cuadro de características del procedimiento, se considerarán de calidad técnica no aceptable aquellas ofertas que en su conjunto de valoración de los criterios cualitativos, no superen el 60 por cien de la valoración total de estos criterios, no pudiendo continuar en el proceso selectivo.

De acuerdo con el Informe Técnico de valoración, las tres ofertas presentadas se consideran de calidad técnica aceptable, al haber obtenido una valoración técnica global superior al 60 por cien de la valoración total del criterio cualitativo evaluable mediante juicio de valor.

2. Apertura criterios evaluables automáticamente.

A continuación, se procede a la apertura del sobre económico (SOBRE C) de las proposiciones de calidad técnica aceptable:

Empresa Licitadora	Oferta económica	Plazo de garantía de la obra
MATÍAS ARROM BIBILONI, S.L.	1.180.170,59	60meses
HERMANOS PARROT, S.A.	1.156.448,55	60meses
TECNOLOGÍA DE LA CONSTRUCCIÓN Y OBRAS PÚBLICAS, S.A.	1.171.749,27	60meses

A continuación se invita a los asistentes a que expongan las reclamaciones o reservas que estimen oportunas contra el acto celebrado, sin que se formule reclamación o reserva alguna, por lo que se da por finalizado el acto público.

3. Valoración criterios evaluables automáticamente.

Seguidamente, una vez finalizado el acto público, la Mesa de Contratación procede a identificar si las ofertas recibidas se encuentran incursas en presunción de anormalidad, conforme a los parámetros objetivos contemplados en el Cuadro de Características del procedimiento.

De acuerdo con lo dispuesto en el cuadro de características del procedimiento se considerará, en principio, incursa en presunción de anormalidad, para un número de ofertas "contemplables" igual a una (3), la oferta que sea inferior en más de 10 unidades porcentuales a la media aritmética de las ofertas presentadas. No obstante se excluirá para el cómputo de dicha media la oferta de cuantía más elevada cuando sea superior en





Autoritat Portuària de Balears

más de 10 unidades porcentuales a dicha media. En cualquier caso se considerará desproporcionada la baja superior a 25 unidades porcentuales.

Ninguna oferta NO se encuentra incurso en presunción de anormalidad.

Empresa	Proposición Económica (€ sin IVA)	Baja Oferta Económica (BO%)
MATÍAS ARROM BIBILONI, S.L.	1.180.170,59	0,50%
HERMANOS PARROT, S.A.	1.156.448,55	2,50%
TECNOLOGÍA DE LA CONSTRUCCIÓN Y OBRAS PÚBLICAS, S.A.	1.171.749,27	1,21%

A continuación, la Mesa de Contratación procede a valorar las ofertas económicas y clasificar por orden decreciente las ofertas de calidad técnica aceptable y económicamente contemplables, obteniéndose el siguiente resultado:

Nº empresas licitadoras:	3
1. Nombre: 2. Oferta económica (60 %): 3. Plazo de garantía obra (5%): 4. Valoración técnica (35 %): 5. Total:	1. MATÍAS ARROM BIBILONI, S.L. 2. 1.180.170,59 € (31,63 Puntos) 3. 60 meses (5 Puntos) 4. 30,25 Puntos 5. 66,88 Puntos
1. Nombre: 2. Oferta económica (60 %): 3. Plazo de garantía obra (5%): 4. Valoración técnica (35 %): 5. Total:	1. HERMANOS PARROT, S.A 2. 1.156.448,55 € (60 Puntos) 3. 60 meses (5 Puntos) 4. 23,50 Puntos 5. 88,50 Puntos
1. Nombre: 2. Oferta económica (60 %): 3. Plazo de garantía obra (5%): 4. Valoración técnica (35 %): 5. Total:	1. TECNOLOGÍA DE LA CONSTRUCCIÓN Y OBRAS PÚBLICAS, S.A. 2. 1.171.749,27 € (34,57 Puntos) 3. 60 meses (5 Puntos) 4. 29,35 Puntos 5. 68,92 Puntos

4. Propuesta de adjudicación.

La Mesa de Contratación adopta los siguientes acuerdos:

- Admitir las ofertas presentadas por las empresas MATÍAS ARROM BIBILONI, S.L., HERMANOS PARROT, S.A. y TECNOLOGÍA DE LA CONSTRUCCIÓN Y OBRAS PÚBLICAS, S.A., por ser de calidad técnica aceptable y ser económicamente contemplable.





Autoritat Portuària de Balears

- Elevar al Órgano de Contratación propuesta de adjudicación del contrato de obra de "ADECUACIÓN DEL VIAL DE LA RIBERA DE PONIENTE DEL PUERTO DE EIVISSA" a la empresa HERMANOS PARROT, S.A. por la cantidad de un millón ciento cincuenta y seis mil cuatrocientos cuarenta y ocho euros con cincuenta y cinco céntimos (1.156.448,55 €), IVA excluido, por un plazo de ejecución de ocho (8) meses y un plazo de garantía de sesenta (60) meses, a fin de que se proceda a la resolución del procedimiento.

No habiendo más asuntos que tratar se da por finalizado el acto y para constancia de lo tratado se redacta la presente Acta que firman los miembros de la Mesa de Contratación.

Código seguro de Verificación : GEN-b562-53b7-5876-a995-3f85-856f-2a21-eb9e | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>



<u>FIRMANTE</u>	<u>NOMBRE</u>	<u>FECHA</u>	<u>NOTAS</u>
FIRMANTE[1]	MARIA DE LOS ANGELES BUADES PAYERAS	08/08/2024 13:14 Sello de Tiempo: 09/08/2024 11:46	
FIRMANTE[2]	EVA OLGA PEÑALVER DE LAMO	09/08/2024 08:24 Sello de Tiempo: 09/08/2024 11:46	
FIRMANTE[3]	MARGARITA POMAR BARCELO	09/08/2024 09:14 Sello de Tiempo: 09/08/2024 11:46	
FIRMANTE[4]	MARIA PILAR ROMERO OTERO	09/08/2024 09:45 Sello de Tiempo: 09/08/2024 11:46	
FIRMANTE[5]	MANUEL ACEDO-RICO MONTIEL	09/08/2024 11:46 Sin acción específica Sello de Tiempo: 09/08/2024 11:46	

Código seguro de Verificación : GEN-b562-53b7-5876-a995-3f85-856f-2a21-eb9e | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección :
<https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

AMBITO
GEN

CÓDIGO SEGURO DE VERIFICACIÓN
GEN-b562-53b7-5876-a995-3f85-856f-2a21-eb9e

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN
<https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>



GEN-b562-53b7-5876-a995-3f85-856f-2a21-eb9e

